

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Allende Coahuila
Área u Oficina:	Dirección de Obras Públicas
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Permiso para instalaciones de anuncios
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Director
Fundamento Legal:	Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado. Ley de Ingresos del Municipio de Allende Vigente Reglamento de Construcciones para el Estado.
Formatos que se utilizan para el trámite:	Oficina de obras públicas
Lugar de atención:	862 62 10621 ext 116
Teléfono:	8:30 am - 3:00pm
Horarios de atención:	
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	1.-Solicitud. 2. Copia de recibo de pago de predial 3.-Pago de derechos.
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.: Archivos Adjuntos	
Monto de los derechos:	\$141.00 m2 banqueta o pavimento \$35.00 m² terracería \$143.00 permiso
Tiempo de Respuesta :	3 días
Vigencia del Trámite:	
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	

Correo Electrónico oficial de la dependencia:	op_allendec@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	www.allendecoahuila.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	